

grarle; y quando se lee ó se oye un discurso de este género, los de ménos eloqüencia se creen capaces de imitarle. Así lo creen; pero se engañan, y para convencerlos me remito á la prueba, sabiendo que despues de muchos esfuerzos, se verán obligados á confesar que no han podido conseguirlo. Los que tienen el gusto de la verdadera eloqüencia, y están versados en ella, bien conocen lo dificultoso que es hablar con exáctitud y solidez, y decirlo de un modo tan simple y tan natural, que parezca muy fácil á qualquiera::: Lo que distingue este estilo del de la conversacion, no es la diferencia de los términos, pues son casi los mismos en una y otra parte; sino el uso y órden que se les dá, prestándoles una gracia y elegancia particular, y tan natural, que á cada uno le parece fácil hablar de la misma suerte.

¡Oh y quanto me falta en mi concepto para esta perfeccion! En fin ya voy á comenzar, ¡ó Lector mio! porque si sigo haciendo estas reflexiones, creo que nunca tendré valor para determinarme. Lo único que puedo asegurarte es, que escribo con mi propio estilo, adquiriendo con el uso continuo de escribir y predicar; pero no me harán creer, aunque algunos se empeñaran en consolarme, que lleva las bellas calidades de una feliz eloqüencia.



DISERTACION.

SUPONGO que no son necesarios los milagros en las santas Imágenes de nuestro Señor, nuestra Señora y los Santos para que las veneremos y adoremos, sean de pincel ó de bulto, como lo tiene definido la Iglesia (1). Reverenciamos las Imágenes con un culto relativo por la excelencia de su original, de modo, que aquella sumision externa con que nos presentamos delante de una Imagen sagrada, se dirige inmediatamente á ella, y en ella ó por ella enderezamos nuestros respetos al Santo que nos representan; y así el afecto de la sumision interna á solo el original se encamina (2). Esto enseña el santo Concilio Tridentino quando dice (3): Por las Imágenes que besamos, á quienes descubrimos la cabeza, y en cuya presencia nos arrodillamos, adoramos á Christo, y veneramos á los Santos cuya semejanza tienen.

Segun esto podemos decir (4), que intervienen dos afectos internos de devocion: uno, que es acto de la voluntad, por el qual nos humillamos afectivamente á otro, y del mismo modo reconocemos su excelencia, y este es afecto de interna sumision; y otro por el qual la volun-

(1) Conc. Nic. 2. año 787. aCl. 7. *Qui adorat imaginem, adorat in ea depicti substantiam.*

(2) Conc. Trid. sess. 25. *Quoniam homo, qui eis exhibetur refertur ad prototypa, quae illae representant &c.*

(3) *Ibidem.*

(4) Antoin. Theol. Spec. & Dogm. tom. 1. fol. 456.

tad imperante dá una señal externa de la interna sumision. El primer afecto se dirige á solo el Original que la Imágen nos representa; pero el segundo mira inmediatamente á la Imágen, y por este medio va á terminarse en el Santo de quien es figura.

Las Imágenes de Christo, dice el santo Concilio Tridentino en el lugar citado, las de la Virgen Maria y los Santos, se han de colocar y retener principalmente en los Templos, y se les ha de tributar el debido honor y veneracion, no porque se crea que existe en ellas alguna divinidad ó virtud para ser adoradas, ni para que se fixe la confianza en ellas mismas, como lo practicaban los Gentiles, que ponian su esperanza en los ídolos; sino porque el honor que se les dá se refiere á los prototipos ú originales que nos representan.

Esta práctica de la santa Iglesia contra los Judios, Mahometanos, Marcionitas, Maniqueos, Eutiquianos y demas Iconoclastas que existieron en diversos tiempos, y que en el siglo doce suscitaron los Albigeneses, en el catorce los Wiclefistas, y en el diez y seis los Luteranos y Calvinistas, la ha confirmado el cielo con las Imágenes prodigiosas que se han venerado siempre en el centro y corazon del Christianismo. Tales han sido la Imágen del Salvador en Roma, la del Pilar en Zaragoza, la de Guadalupe en México, por no detenerme á referir otras que han acreditado el culto que se les dá con varios sucesos maravillosos. No sé si la conservacion antiquísima de la hermosa Pintura del Santuario de los Angeles entrará en esta clase: quiero decir, si podrá ser tenida por milagrosa; pero no faltan poderosas razones para que la piedad así lo entienda, aunque no con la firmeza que confiere la sagrada autoridad de la Iglesia, cuya voz decisiva debe aguar-

darse con respeto, y quedar entretanto en los límites de una fe puramente humana. A este fin se dirige la presente Disertacion, que juzgo inevitable, porque como la Novena vá suponiendo el prodigio, es necesario probarlo primero, y desvanecer las objeciones que pudieran enflaquecerlo, que es el caracter propio de una Disertacion. Esta va dividida en dos Partes para llevar algun método, y proceder con mayor claridad. En la primera se establece lo que es necesario para que una cosa sea milagrosa; en la segunda se examinan por los caracteres de un milagro las circunstancias de la santa Imágen, capaces de ponernos en la humana creencia de que su conservacion es ya maravillosa.

Verdad y falsedad de los Milagros.

ES una cosa cierta, y en que debemos todos convenir, que quanto sucede en el Universo viene regido de una causa libre y poderosa, de cuyo influxo depende el que las cosas existan ó dexen de existir. Aquellos efectos que son naturales, porque las causas que los producen obran siempre de un mismo modo, aunque respecto de nosotros sean necesarios; pero Dios puede variarlos y suspenderlos. Como Dios ha puesto á la naturaleza sus términos y leyes por sola su voluntad, puede dispensar en ellas quando le agrade, y por esta razon le son muy fáciles los milagros. ¿Qué? siendo Dios el dueño y autor del mundo, y habiendo impuesto sus leyes á todas las cosas que en él existen, ¿se imposibilitó para alterarlas ó suspender sus movimientos? ¿Qué prueban los milagros, sino que Dios tiene poder para dar á las cosas que ahora existen, otro orden diferente que el que les dió quando tuvieron el

4
ser? ¿Se ha de negar á Dios la potencia de hacer otras obras que las que hace, ni de otra manera y órden que en el que las hace (1)? Todos los cuerpos estan sujetos al órden establecido en los movimientos del Universo; pero el que les dió el ser puede variarlos segun los designios de su providencia, sin que por esto su voluntad se mude; porque desde que los hizo existir reservó á su poder el mudarlos, suspenderlos, aumentarlos, ó disminuirlos.

Milagro, tomado propiamente (2), es un efecto raro, superior, y contrario al órden comun de la naturaleza, producido por una inteligencia suprema, y por una potencia á la qual obedecen todas las cosas, y por un fin digno del primer Ser. Con que el milagro, segun esta nocion (3), es una mudanza sensible de las leyes de la naturaleza, ó una excepcion real y visible que se hace de sus leyes. Aquí se conoce la distincion que hay entre una cosa prodigiosa por ser rara, y exceder á todo el poder de los hombres, y un milagro verdadero. Aquello, aun el Demonio puede hacerlo; pero no esto: y así diremos bien, que todo milagro es prodigio; pero no todo prodigio es milagro. Un milagro no depende del curso regular de la naturaleza, cuyas leyes son simples, constantes y uniformes; antes bien es efecto de la voluntad libre de su Autor, y de su accion inmediata y omnipotente. No conocemos las fuerzas todas de la naturaleza y todas sus leyes; pero conocemos lo que basta para inferir que vienen de una causa soberana, que ha querido dispensar en las leyes comunes,

(1) Vease á Zeball. tom. 2. lib. 1. P. 1. Dis. 4. art. 4. fol. 240.

(2) Apud omnes Theol.

(3) Jamin con S. Tom. 1. P. q. 114. art. 4.

5
de modo, que será tanto mas ó ménos milagroso el caso, quanto ha necesitado mas ó ménos de una virtud sobrenatural para su existencia.

Supuesto pues, que un milagro es contrario á las leyes naturales, no puede atribuirse á la naturaleza: siendo tambien excesivo á la potestad del hombre, está lexos de su industria: pasando por último los límites de las fuerzas del Demonio, no es operacion suya, ni conviene á su malicia el fin que tiene un milagro verdadero, que es la utilidad del hombre. Aun al Angel falta el poder, como dice el Angélico Doctor (1), porque nada puede hacer apartándose del órden establecido en toda la naturaleza, lo que es necesario para que se verifique un milagro. Y así el milagro lleva consigo el sello de la Omnipotencia, lo distingue la gravedad de sus circunstancias, y su fin es siempre hacer resplandecer la gloria del Ser Soberano, y resultar en utilidad de la criatura.

Por ser Dios Criador de todas las cosas visibles é invisibles, ha puesto precisamente sus leyes iniformes y constantes á la naturaleza, y puede segun su beneplácito dispensarlas quando quiera (2). » ¡Qué fuerza de principios razona segun esto Voltaire, quando » hace á los milagros injuriosos á Dios! Dificil se hace » concebir lo que este hombre entiende por injuria de » Dios, ni por gloria de Dios. Confiesa que siente la » fuerza de aquel versillo: Los Cielos cantan la gloria » de Dios: *Coeli enarrant gloriam Dei*, y parece que lo » cree. Pues pregunto: Si los Cielos dan gloria á Dios,

(1) 1. P. q. 110 art. 4. ad 4. *Licet Angeli possint aliquid facere praeter ordinem naturae corporalis, non tamen possunt aliquid facere praeter ordinem totius naturae, quod exigitur ad rationem miraculi.*

(2) Falsa Filos. tom. 2. P. 1. Disert. 4. fol. 241.

„ ¿ es acaso porque no puede mudar los movimientos que les ha impreso? :: ¿ Qual de estas dos cosas sería en honor ó en injuria del Autor de una obra, „ el que ésta reconociese siempre la virtud ó mano que la hizo, ó que una vez hecha no se sujetase mas „ ni obedeciese á su Autor?

Así como el Reloxero puede variar (1) la composicion del relou, y entónces dexarán de suceder los movimientos, ó serán de otro modo diferente; de la misma suerte es muy fácil al Autor y Reñtor del mundo, variar mas ó ménos su comun disposicion, y entónces suceden movimientos y efectos estupendos y milagrosos en la tierra ó en el cielo. Y si no puede variar esta natural disposicion de las cosas, como dice Voltaire y los Espinosistas con los Fatalistas, ¿ dará el Universo mucha gloria á Dios yendo como un relou disparado que no lo obedece? Concluyamos, que este órden del Universo es necesario é invariable solamente para los cuerpos que se sujetan á las leyes de su movimiento; pero no para su Autor, á quien el Orbe se sujeta, y de quien tiene las leyes que quiso darle. Algunos, dice Señor Santo Tomás (2), quisieron confundir la inmutabilidad del órden divino con las cosas que se sujetan y mueven por las leyes de dicho órden.

Luego Dios puede dispensar quando quiera en las leyes establecidas, como lo hizo á favor de Josue deteniendo el curso del Sol, y en el Jordan haciendo retirar las aguas contra su impetuosa corriente para dar paso libre á la Arca, y con los Niños en el horno de Babilonia para que no los abrasase el fuego, y en

(1) Falsa Filos. lib. 1. P. 1. Dissert. 4. fol. 240. &c.

(2) D. Thom. contra Gent. lib. 3. cap. 98.

otra infinidad de sucesos opuestos á las uniformes y constantes leyes de la naturaleza, en que se ha visto siempre el resplandor de la soberana Omnipotencia.

Entre los dos extremos, dice el Rmó. Feyjoo (1), de negar los milagros con protervia, y creerlos con facilidad, está la senda de la recta razon: :: Quando la experienciã propia representa la existencia de un milagro, es menester una prudencia y sagacidad exquisita para discernir si hay engaño, y un conocimiento filosófico grande para averiguar si el efecto que se admira es superior á las fuerzas de la naturaleza. Por eso, añade, es muy difícil determinar á punto fixo la existencia de un milagro. Pero como debemos, segun este y otros sabios Autores, evitar los dos extremos, no sea que huyendo de Scyla, demos en Caribdis, es preciso decir tambien, que es muy difícil, quando el caso viene adornado de circunstancias graves y respetables, que todas juntas merecen nuestra atencion, es, digo, cosa peligrosa negar absolutamente la existencia de un milagro, y aun tal vez puede ser temeridad el dudarlo. La autoridad que trae poco ántes de San Agustin contra los Hereges que niegan los milagros despues del establecimiento del Evangelio, acredita esta dificultad y este peligro. Hubo milagros, dice el Santo Doctor (2), para que el mundo creyera en Jesuchristo; pero no faltan despues que el mundo ha creído.

El mismo Christo corrigió é hizo olvidar á sus Discípulos la nimia incredulidad en las cosas maravillosas. „ Con ser un Maestro tan benigno (3), no se „ detuvo en llamar necios y tardos para creer á los que

(1) Teatr. crit. tom. 3. fol. 109. (2) Cap. 8. lib. 22. de Civit. Dei.

(3) Fals. Filos. tom. 1. P. 1. fol. 92.

iban por el camino de Emaus. Allí los oyó tratar como á visiones de mugeres y terrores vanos las primeras alboradas que dieron los Angeles de su Resurreccion. De Jesus Nazareno, que fué un hombre Profeta (ve aquí un bocado del estilo de los incrédulos) poderoso en la obra y en la palabra delante de Dios y de todo el pueblo (1): de este vamos diciendo, como los Sumos Sacerdotes, y nuestros Príncipes le entregaron á una condenacion de muerte, y le crucifiraron; pero nosotros esperábamos que él había de redimir á Israel: mas al cabo de todo, ya hoy es el tercer dia en que aquellas cosas sucedieron. Ciertas mugeres de nuestra compañía quisieron aterrarnos de vuelta del sepulcro, á donde fueron muy de mañana; mas como no hallaron el cuerpo, vinieron diciendo, haber tenido visiones de Angeles, que afirman que él vive: Esta clase de estilo indiferente, informe, extremadamente imparcial, frio, y que mostraba bien la helada fe de aquellos Discípulos; este espíritu pues, que es propiamente el de la incredulidad, reprehendió el Señor, tronó contra él, y combatió la insensibilidad de los Discípulos, llamándolos necios y tardos de corazón.

Es innegable, que la luz de la fe, aunque es sobre la razon natural, pero no es contra ella: viene, no á extinguirla, sino á elevarla. Los incrédulos, que nada quieren atribuir al auxilio soberano, y todo lo pretenden acomodar á las causas naturales que no conocen, arruinan á un mismo tiempo la Filosofia y la Religion. Para una y otra (2) es menester suponer las

(1) Luc. cap. 24.

(2) Fals. Filos. tom. 1. P. 1. fol. 83.

luzes naturales, sirviéndonos de ellas sin confiar en ellas: este es el punto medio y seguro del Scepticismo. En este sentido puede ser verdad lo que dice el tratado de la flaqueza del espíritu humano: que no hay mejor disposicion sobre que recibir las luces de la fe, que la Filosofia Scéptica; pero ordinariamente se sale del camino, y se va á dar del Scepticismo en el Pirronismo. Esta es una insensatez brutal, enemiga de la Filosofia, y no ménos de la Religion revelada.

El P. Valeriano Magni, Capuchino (1), siente, que si alguno le propusiera este argumento: Es necesario cautivar nuestro entendimiento en obsequio de la fe, hasta no usar de la regla de juzgar, que la naturaleza nos ha dado; responderia, que esto es trastornar la fe, siendo absolutamente imposible creer, sin usar de la razon, que concluye, que aquel á quien creemos, no se engaña, ni nos engaña. De aquí es, que los incrédulos suponen mas flaqueza en sí mismos de lo que es justo; porque en vez de conocerse, y confesar que somos naturalmente poca cosa, caen en decir, que somos absolutamente nada. Su fortaleza pues, es ilusoria, ridícula, contradictoria, y como la llama la Escritura, desemejante. (2)

Bien veo que todo esto milita contra los impíos, que combaten la Religion Católica tomando por regla su falsa Filosofia; pero no es fuera de propósito dar á luz algunos rasgos de su impiedad, en un tiempo en que á pesar del vigilantísimo cuidado del Santo Oficio, se introducen no obstante sus perniciosos escritos. Sus cabi-

(1) De Cathol. credendi regula.

(2) Jerem. cap. 23. Fortitudo eorum dissimilis.

laciones se derraman por todas partes, y debe el pueblo fiel estar prevenido en aquellas cosas de que es capaz, para que si llega á sus oídos alguna vez el modo de pensar de los incrédulos, no le hagan fuerza sus argumentos. Yo no trato aquí de un misterio: no voy á defender una verdad revelada; pero como puede tener algo de sobrenatural el asunto que manejo, no dexa de tener alguna conexión con lo revelado en quanto al modo de proponerle. Es distinta totalmente la fe divina y la humana; pero si queremos en virtud de los fundamentos graves que hay para ésta, buscar una razon suficiente que la sirva de apoyo, no iremos muy extraviados, si usamos proporcionalmente de los medios que sirven para defender aquella. Tiene la fe divina su motivo de creencia, que es la infalible verdad de Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos. Pero tiene sus motivos de credibilidad, que hacen ver quan acertado va el Católico en creer estas verdades, diciendo con David: *testimonia tua credibilia facta sunt nimis*: tus verdades, Señor, son creíbles en gran manera. En la conservacion de nuestra Imágen de los Angeles, no hay motivo de creencia, porque no ha revelado Dios, ni la Iglesia ha definido que es milagrosa; pero hay motivos de credibilidad para juzgarla admirable, y el asenso que á esto se diere, no puede pasar de una fe puramente humana.

En esta materia pues, se ha de evitar, como dicho es, uno y otro extremo, usando de los medios que acompañan á la prudencia. Ya se sabe con doctrina de Santo Tomas, despues de Aristóteles, que los caracteres de la prudencia, á que llama el vulgo partes potenciales, son tres, conviene á saber: la Eubulia, que consiste en la consulta y buena deliberacion de lo que

se trata; la Sinesis, ó recto juicio que se ha de hacer sobre la materia; el Gnome, que es la resolucíon que se toma poniendo en execucíon lo que se ha juzgado ser mas recto, y conforme á la razon y la ley. Al primer carácter se opone la precipitacion, por faltar la deliberacion suficiente en lo que se trata. Al segundo se opone la inconsideracion, por no ponerse la debida atencion en examinar los medios proporcionados, que son los que sirven de fundamento sólido para formar sobre la cosa un juicio recto. Al tercero se opone la inconstancia, por cuya causa se suele mudar de dictámen, y no llevar al fin la resolucíon, sirviendo de embarazo algunos motivos leves, y de poca ó ninguna fuerza para desvanecer un juicio bien fundado.

Atendiendo á estas reglas, se puede examinar con una templada crítica aquello que nos pareciere milagroso; pero sin deedir, porque este juicio está siempre reservado á la sagrada autoridad de la Iglesia. En materia de Imágenes aparecidas, renovadas, ó que han abierto los ojos, han sudado, brotado sangre, y otros efectos semejantes, tengo entendido que debe la sabia crítica declinar algo hácia el rigor, por las muchas falsedades que en esto han sucedido en diversos tiempos. O puede haber causa natural, que no se haya examinado, ó puede haber engaño de parte de algun ignorante ó embaydor. Sea exemplo de lo primero (1) el movimiento del Crucifixo colocado sobre la reja de la Capilla mayor de la Catedral de Lugo. Todos lo tenian por milagroso; pero como prueba el Rmó. Feyjoó, su causa natural es visible. Muévase el Crucifixo siempre que se tañe á vuelo una campana de la torre, cuyo movimien-

(1) Cart. erud. tom. 2. fol 10.

to por la comunicacion por el ayre, es causa de aquel otro. Vease el lugar citado, donde se desvanecen con solidez las objeciones que puedan ofrecerse. Sea exemplo del segundo (1) el caso que refiere el mismo P. Feyjoó del pueblo de Lisboa. Estando éste en la Catedral asistiendo á la Misa mayor, advirtió uno del concurso, que una Imágen de Christo Crucificado arrojaba de sí intensísimo resplandor. Al punto levantó la voz diciendo: milagro, milagro: todos hicieron lo mismo, porque observaron el resplandor. Pero porque uno de los circunstantes advirtió que aquel era reflexo de un rayo del Sol, que heria en la vidriera entrando por un agujero, la plebe irritada porque era el hombre Hebreo, aunque de profesion Católico, le hizo pedazos. El mismo Autor refiere el engaño que padeció un pueblo creyendo que una Imágen de Christo sudaba sangre, y vino á descubrirse que una vieja se la sacaba de las narices, y la untaba al rostro de la Imágen. Todo esto hace formar idea de la exáctísima circunspeccion con que se debe proceder en orden á los milagros.

En la duda (2) de si algun efecto es natural ó sobrenatural, no se ha de hacer aprecio de lo que opinan los ignorantes, siendo esta materia únicamente del resorte de los doctos. No basta que lo sean en Teología, porque para discernir si un efecto supera las fuerzas de la naturaleza, es necesaria la Filosofía. Ni sirve para esto la systemática, ya sea la Peripatética, ya la Platónica, ya la Cartesiana, ya la Newtoniana &c.; ha de ser la experimental, que comprehende una grande noticia de la historia natural.

(1) Teatr. crit. tom. 3. Disc. 6. fol. 114.

(2) Cart. erud. tom. 2. fol. 124.

Es constante, que quando se exáminan milagros de Imágenes, se ha de huir de la impiedad, por cuyo extremo los Hereges ningun milagro quieren creer; y la supersticion, á que con mas facilidad se inclina el vulgo ignorante. El culto debe ir arreglado hasta en el modo, y así, los que con falsos milagros ó reliquias supuestas pretenden promover el verdadero culto de Dios, pecan gravemente, porque la verdad no se establece con mentiras. Ni se ha de creer qualquier rumor popular, para no dar lugar á la mentira; ni se ha de negar el crédito que merece con obstinacion, para no ofender á la verdad. Por tanto, dice Jamin, (1) comienza un hombre de juicio á considerar el hecho en sí mismo, y despues pesa los testimonios segun las reglas de la crítica mas sana; esto es, lo que se aparta tanto de la credulidad necia de un devoto ignorante, como de la incredulidad soberbia de un hombre licenciado. El negar (2) con los impíos todos los hechos maravillosos, es contradecir manifestamente á la razon, pues ésta nos dicta que es necesario en orden á los hechos remitirnos á los testigos fidedignos; á no ser que queramos introducir un Pirronismo tan absurdo como peligroso en la historia. El admitirlos todos sin exáminarlos, es abandonar tambien la razon; pues ésta nos enseña que no se debe creer á qualquier espíritu, por no confundir la fábula con la historia.

Dixe poco ha, que pertenece á la Filosofía el exáminar si hay causa natural de donde pueda provenir algun caso raro para tenerse por milagroso; pero ha de ser una Filosofía que vaya de acuerdo con la Reli-

(1) Pensam. teol. fol. 327. n. 12.

(2) Idem fol. 329. n. 15.

gion; una Filosofía que ni se oponga á la existencia de Dios, ni á su providencia, ni á su poder. Esta Filosofía es falsa, es funesta, en una palabra, es impía. La Filosofía verdadera nos llama por todas partes á conocer y reverenciar á Dios, y se puede decir que el fin sumo de la Filosofía es la Religión (1): *Summus Philosophiae finis Religio*. El Filósofo sabio estudia para conocer á Dios; pero el incrédulo para desconocerlo.

El vulgo (2) entiende poco en los milagros; no tiene mucha mas parte que la de admirarlos, y creerlos; pero el verdadero Filósofo tiene en los milagros que entender y que creer. La fe le cuesta en ellos menor sacrificio que al pueblo, porque como Filósofo puede conocer que el suceso no es natural: si de otra parte está cierto del suceso, ¿qué mucho le queda que hacer para creer que es sobrenatural? Sobrenatural es aquello, cuya razon suficiente no se contiene en la naturaleza del que hace, ni de los medios con que hace. Quando en este mundo sensible ocurren efectos, cuya razon suficiente no se halla en la naturaleza de los autores ó medios que concurren para ellos, deben tenerse por milagros; porque nada se hace sin causa; y si no la hay para ellos natural: luego habrá intervenido una causa sobrenatural.

Decir con el incrédulo ¿*Quien sabe hasta donde van las fuerzas de la naturaleza?* es valerse de la ignorancia para eludir el poder divino. No es necesario para calificar un milagro saber hasta donde se extienden las fuerzas de la naturaleza; basta saber hasta

(1) Enriq. Moró á Mons. Clesier. citado de Zavallos tom. 1. fol. 151.

(2) Fals. Filos. tom. 1. P. 2. art. 3.

donde no van ni pueden ir en aquel género. Aunque el Filósofo no sepa todo lo que puede la naturaleza, sabe sin embargo lo que en muchos casos no puede (1). Un cadáver corrompido no puede resucitar naturalmente; el Sol no puede eclipsarse en medio del dia, estando la Luna en su diámetro opuesto; las aguas de un caudaloso río no pueden suspender repentinamente su curso sin haber muro que las detenga: todo esto es imposible á la naturaleza. Luego si suceden en el mundo, y se prueba con documentos y testigos, ya se sabe que hay un Autor poderoso, un Dios eterno, respecto de quien las leyes mecánicas de la naturaleza que rigen el mundo, son contingentes y libres, porque son un efecto libre de Dios, que pudo dexar de hacer este Universo, ó hacerlo de otro modo. El Filósofo verdadero concluirá por un principio de razon suficiente, que no siendo esto natural, es desde luego efecto de una causa sobrenatural. Pero el Filósofo impío, que por otra parte se muestra tan tímido para decidir contra lo que puede haber en la esfera de la naturaleza, se arrojará atrevido á resolver que esto no cabe en la Omnipotencia de Dios. ¡Que ilusion! Hay pues una virtud, otro ser que rige á la naturaleza, y puede obrar mas allá, así sobre ella como fuera de ella, ó en la nada. Son posibles á esta soberana virtud muchas mas cosas que las contenidas en la virtud de la naturaleza. A estas llama el verdadero Filósofo milagros.

Ahora digo, que ninguno está obligado á creer que la conservacion de la Imágen de los Angeles es milagrosa; pero siguiendo los pasos de una templada crítica, y descubriéndose por las reglas de la Filosofía, y el

(1) Idem ibid. fol. 185.

dicho de testigos abonados, que parece sale de la esfera de las causas naturales, sería peligroso el impugnarlo. Porque supuestas las pruebas dichas, sería ya dudar de las especiales influencias del poder divino, que acaso quería manifestarse por aquel medio para algun designio de su adorable providencia.

Ni se diga que en este caso solamente se puede tener una moral certidumbre; porque todo hecho de que no somos testigos, no está establecido sino sobre pruebas morales, y estas son capaces de engaño. Siendo las pruebas morales (1) para todo el mundo las mas claras, y la única sobre que se funda la fe humana, y todos los vínculos de la sociedad, no puede una Filosofía cabilosa debilitar esta prueba en sí misma, sin turbar la sociedad, y atrasar la Religión. El mismo Jesuchristo dixo: En (2) el dicho de dos ó de tres hay prueba para toda verdad. El buen uso de la razon, y las reglas humanas, aunque no basten para creer, pero son suficientes para hacer una cosa creible.

Un hecho en el órden moral, dice Jamin en su Libro de los Pensamientos teológicos, donde trata de los milagros, es capaz de evidencia, como una verdad eterna lo es en el órden metafísico. No es ménos evidente, que el heresiarca Arrío fué condenado en el primer Concilio general de Nicea, como lo es que el todo es mayor que su parte. La diferencia que hay es, que aquella es verdad contingente, y esta necesaria, porque aquel Concilio pudo no haberse congregado; pero el todo no puede ménos de ser mayor que su parte. ¿Pero que? ¿la contingencia de una verdad disminuye por ventura su evidencia? ¿No estoy yo cierto

de que existo, aunque mi existencia sea contingente? Dirás que una verdad necesaria puede demostrarse por varias maneras, y la contingente solo se puede probar de una. Pero ¿qué importa que yo pueda llegar á un término por muchos caminos, ó por uno? Despues de haber llegado, ¿no estoy tan cierto de que he llegado de un modo como de otro? Basta una sola prueba si es concluyente.

La Filosofía toma por guia la razon para demostrar las verdades que enseña, y refutar los errores opuestos. La historia sigue la luz del testimonio. Esta examina la calidad de los testigos, pesa sus dichos, y en virtud de esto se cree, ó no se cree, segun lo que de este exámen resultare, y por este camino se examinan los milagros, porque son unos hechos pertenecientes á la jurisdiccion de la historia. De una y otra nos valemos, por ser así necesario para la causa que ahora defendemos. El que sea la conservación de la santa Imágen de los Angeles maravillosa, está en duda el dia de hoy; bien que los devotos se inclinan mucho á la parte afirmativa. Vamos á ver con alguna profixidad si ya tenemos pruebas suficientes para establecer una certeza moral, de modo que segun una crítica bien fundada, imparcial y moderada, podamos afirmar con sola una fe humana, como he dicho varias veces, que esta conservación es milagrosa. Dixe con una crítica moderada, porque si damos el caso de que la Iglesia la declarara por milagrosa, y ya estábamos ántes impresionados de esta verdad, no se nos diria: *¿Modicæ fidei quare dubitasti?* Ah hombres de poca fe, ¿porqué dudasteis?

Para reducir á principios ciertos el exámen, he querido establecerlo sobre los seis caracteres que pone

(1) Falsa filos. tom. 1. p. 2. fol. 194. (2) Joann. 8. 17.

el sabio crítico Autor de la falsa Filosofía (1); porque en ellos se fixa la diferencia adecuada que distingue los milagros divinos de los efectos naturales, humanos ó diabólicos. Estos son 1. la causa: 2. la utilidad ó necesidad: 3. la permanencia y perfeccion: 4. el modo: 5. los medios: 6. el fin. Veamos si todas estas señales se hallan en la Imágen de Maria Santísima de los Angeles. Supongo que en lo histórico sigo lo que escribió el Br. Peñuelas, donde se describe la Imágen, su origen y la informacion jurídica que se hizo de catorce testigos. No hay fundamento para dudar de lo que allí se escribe.

*Aplicacion de los dichos caractéres á la
Imágen. Causa.*

LA causa ha de ser sobrenatural y divina para que haya milagro. Aunque el caso no sea maravilloso, dice Jamin en el lugar citado, sino por el tiempo en que sucede, ó por la presteza ó instantaneidad con que acaece; como si un árbol se cubriera repentinamente de hojas, de flores y de frutos en el rigor del Invierno, esta presteza extemporanea no podia suceder, siendo verdadera, sino por la virtud divina. De aquí es que la causa de los milagros no puede ser sino el mismo Dios, y para que un hecho se llame milagroso, es necesario que se haya obrado sobre el órden y leyes de la naturaleza.

El problema presente es, si la bella Imágen de Santa Maria de los Angeles será milagrosa, no en su origen, sino en su conservacion. Probado en lo físico, en lo histórico y en lo moral, que no hay causa natu-

(1) Tom. 2. Disert. 4. art. 4.

ral para su conservacion, despues de docientos y mas años, se podrá desde luego tener la parte afirmativa. Voy por el órden ya insinuado á proponer las razones que mi pobre ingenio me dicta, ayudado de las luces que confio, me dará la misma Santísima Reyna.

Ante todas cosas, poniéndonos en una total indiferencia sobre este asunto, quiero, digámoslo así, ir delineando mis racionios, y comenzar haciendo esta pregunta. ¿Puede Dios hacer que una Imágen como ésta, pintada en adove, se conserve por mas de docientos años, manteniendo intacta su primitiva belleza, conservando vivos y frescos sus colores, y sin que la gracia de su rostro pierda cosa alguna para arrebatar con una dulce violencia los corazones? ¿Es por ventura imposible á Dios hacer esta maravilla? Gracias á su Magestad, que no hablo con algun impío Espinosista, ú otras de estas aves nocturnas que salen en la mitad de las espesas tinieblas de sus errores á querer turbar el reposo de las aveillas que aguardan con sencillez las hermosas luces del dia. Ann un Juan Jacobo Rousseau, Filósofo de los mas peligrosos enemigos de la Religion christiana, se burla de los que niegan la posibilidad de los milagros. Este impío pregunta: (1) "¿Puede Dios hacer milagros? ¿ó puede derogar algo de las leyes que ha establecido? Esta question, concluye, tratada sériamente, sería impía si no fuera absurda: castigar al que la resolviese negativamente, sería hacerle honor demasiado: bastante sería el encerrarle. ¿Pero que hombre negó jamas que Dios puede hacer milagros? Era menester ser Hebreo para preguntar ¿si es que puede Dios preparar la mesa

(1) Falsa Filos. tom. 1. fol. 181.